



MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	2
País será sede de encuentro económico	2
Banguat presenta las cuentas ambientales	2
COMERCIO EXTERIOR.....	2
Sector privado impulsa competitividad	2
INFLACIÓN.....	3
El Niño podría presionar la inflación, pero Guatemala tiene margen para absorber el impacto económico, según Banguat	3
MIGRACIÓN.....	3
Deportaciones de guatemaltecos suben un 47.5 % en los primeros ocho meses de 2026.....	3
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4
Presidente sanciona el Decreto 20-2026 y abre una nueva etapa para los puertos de Guatemala	4
CENTROAMÉRICA.....	4
El Canal de Panamá espera crecer en 2027	4
La recaudación tributaria en El Salvador se dispara un 12.5% a julio	5
INTERNACIONALES	6
EE.UU. inicia primeras importaciones de carne de res libre de arancel	6
EU insta al G20 a reducir los desequilibrios comerciales.....	6

País será sede de encuentro económico

Del 7 al 10 de septiembre, el Banco de Guatemala (Banguat) será sede de la 32a. reunión del Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental y Económica, en la que participarán delegaciones de 35 países y organismos internacionales a fin de discutir y afinar los manuales y estándares técnicos de contabilidad ambiental. Este es un grupo de expertos de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, que desempeña un rol de liderazgo internacional en la definición de buenas prácticas para el desarrollo e implementación de cuentas ambientales y económicas. El vicepresidente del Banguat y Junta Monetaria (JM), **Alfredo Blanco**, expuso que este encuentro de alto nivel se realiza una vez al año de forma rotativa. En octubre de 2025, la cita fue en Lituania, donde se le otorgó la sede de este período a Guatemala. (DCA 02.09.26)

Banguat presenta las cuentas ambientales

El Banco de Guatemala (Banguat) presentó el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), conocido como Cuentas Verdes, un marco estadístico multipropósito que describe de forma continua e integrada las interacciones entre la economía y el entorno, así como el inventario de los activos naturales y sus variaciones. El gerente económico del Banguat, **Johny Gramajo**, explicó que esta herramienta permite integrar el valor del capital nativo en las estadísticas macroeconómicas y evaluar la sostenibilidad del modelo de desarrollo del país. La información recopilada facilitará estimar el aporte directo de los recursos naturales al valor agregado de la producción nacional, asignar una valoración económica al capital ambiental, guiar el diseño de políticas públicas sectoriales, atraer inversiones verdes hacia proyectos sostenibles y profundizar en la investigación de las relaciones de independencia entre las actividades productivas y los ecosistemas. El director del Departamento de Estadísticas Macroeconómicas del Banguat, **Víctor Flores**, informó que el SCAE amplía la contabilidad nacional al incorporar mediciones en unidades físicas organizadas en cinco cuentas específicas: bosques, agua, energía y emisiones al aire, y flujo de materiales. Las series históricas publicadas abarcan el período 2013-2024 y cuentan con 300 mil datos. (DCA 02.09.26)

COMERCIO EXTERIOR

Sector privado impulsa competitividad

El sector privado nacional presentó nuevas herramientas para consolidar la posición de los productos guatemaltecos en el extranjero. La Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport) lanzó la estrategia *Made In Guatemala*, junto con la plataforma B2B madeinguatemala.gt, con el objetivo de potenciar la presencia de bienes y servicios nacionales en más de 140 mercados. La entidad gremial resaltó que las ventas al exterior registran un crecimiento promedio anual del 4 %. En paralelo, la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y la Cámara de Comercio Internacional (ICC) hicieron público el portal

ICC One Click, el cual facilita a las mipymes el acceso a inteligencia de mercado, logística y cumplimiento normativo para integrarse a las cadenas globales de valor. (DCA 02.09.26)

INFLACIÓN

El Niño podría presionar la inflación, pero Guatemala tiene margen para absorber el impacto económico, según Banguat

Guatemala dejó atrás la canícula y ya enfrenta condiciones de sequía; el panorama no es tan halagüeño, según lo proyecta el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh) y el Banco de Guatemala (Banguat). Según el Insivumeh, entre enero y agosto de 2026, el país acumuló casi 14% menos lluvia que durante el mismo período de 2025. El escenario preocupa especialmente porque septiembre, que históricamente se encuentra entre los meses con mayor cantidad de lluvias del año, podría registrar precipitaciones por debajo de lo esperado. A esto se suma la evolución del fenómeno de El Niño, que podría intensificarse durante las próximas semanas y alcanzar una condición fuerte en septiembre y extremadamente fuerte en octubre, escenario que algunos análisis denominan “el súper Niño”. La falta de lluvia no solo representa un problema para el campo. También puede generar una distorsión económica, principalmente a través de los precios de los alimentos, mientras que el impacto sobre el crecimiento económico, aunque sería más moderado, también podría sentirse. El primer golpe económico de una sequía severa se sentiría en los precios; sin embargo, con una perspectiva de crecimiento de alrededor de 4.4% para este año, la economía guatemalteca tendría margen para absorber un impacto de entre 0.1 y 0.2 puntos porcentuales en el PIB, similar al observado durante el episodio de El Niño de 2015, sin que esto implique por sí mismo un escenario de recesión. El mayor efecto económico podría darse por la vía de los precios. **Johnny Gramajo**, gerente económico del Banco de Guatemala (Banguat), explicó que un escenario de El Niño severo podría llevar la inflación hacia el límite superior de la meta, alrededor de 5%. Actualmente, la inflación se encuentra en 2.60%, por debajo del límite inferior de la meta de 3%. Según Gramajo, los efectos macroeconómicos de un fenómeno climático de esta naturaleza se concentran principalmente en la inflación, debido a su posible impacto sobre la producción agrícola y, con ello, sobre los precios de algunos productos. (LH 02.09.26)

MIGRACIÓN

Deportaciones de guatemaltecos suben un 47.5 % en los primeros ocho meses de 2026

Un total de 46,194 migrantes guatemaltecos fueron deportados desde Estados Unidos y México durante los primeros ocho meses de 2026. Esta cifra representa un aumento del 47.5 % en comparación con el mismo periodo de 2025, según informaron este martes las autoridades migratorias de Guatemala. De acuerdo con las cifras divulgadas por el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), entre enero y agosto de 2025, las autoridades estadounidenses y mexicanas retornaron a 31 mil 309 ciudadanos del país. Por lo que este año fueron deportadas 14 mil 885 personas más en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los meses en los que las autoridades migratorias de los dos países del norte de América

registraron un mayor número de retornos fueron julio, con 7 mil 463, y agosto, con 6 mil 951 guatemaltecos. Según la entidad migratoria, los guatemaltecos retornados por esos países son de dos provincias contiguas y fronterizas con México, pues 8 mil 996 son principalmente originarios de Huehuetenango (oeste) y 6 mil 630 de San Marcos (suroeste), según la información oficial. Del total de deportados entre enero y agosto de este año, 40 mil 842 son hombres adultos, 4 mil 230 mujeres adultas y 1 mil 122 menores de edad, de acuerdo con los datos oficiales. Durante el año pasado, las autoridades de Estados Unidos y México deportaron a un total de 55 mil 276 migrantes guatemaltecos, una cifra inferior a los 76 mil 768 registrados en 2024. Miles de guatemaltecos arriesgan cada día sus vidas para alcanzar el denominado «sueño americano» en busca de mejores condiciones de vida. Solo en Estados Unidos, de acuerdo con la Cancillería, se estima que viven unos 3.6 millones de guatemaltecos, la mayoría de ellos en condición irregular. (LH 02.09.26)

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Presidente sanciona el Decreto 20-2026 y abre una nueva etapa para los puertos de Guatemala

El presidente **Bernardo Arévalo** sancionó el Decreto 20-2026, Ley General del Sistema Portuario, instrumento que tiene por objetivo establecer el marco jurídico rector para la organización, regulación, planificación, desarrollo, administración y supervisión del Sistema Portuario Nacional, a fin de garantizar su funcionamiento eficiente, seguro, competitivo y sostenible. La normativa crea la Autoridad Portuaria Nacional (APN), como entidad autónoma y descentralizada del Estado, facultada para regular, planificar, fiscalizar, inspeccionar y sancionar el cumplimiento de esta norma, sus reglamentos y los convenios internacionales ratificados por el país, entre los que se incluye el Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (Código PBIP) en materia portuaria. También definirá los objetivos, prioridades, metas e indicadores para el desarrollo, modernización y sostenibilidad del sistema portuario. El decreto validado con el voto favorable de más de las dos terceras partes del total de diputados entrará en vigencia 30 días después de su publicación en el diario oficial. Así, la normativa sancionada declara la actividad portuaria de interés nacional y utilidad pública, facilitando inversiones transparentes tanto públicas como privadas, y define nuevas estrategias operativas con el fin de reducir la burocracia, agilizar el procesamiento de buques, y aminorar costos y tiempos de transporte. En conclusión, la ley General del Sistema Portuario busca modernizar, ordenar y transparentar la infraestructura y operaciones marítimas de Guatemala tras décadas de abandono institucional. (DCA 02.09.26)

CENTROAMÉRICA

El Canal de Panamá espera crecer en 2027

El Canal de Panamá prevé que sus ingresos crezcan el 6.6 % en 2027, hasta llegar a los 5,555 millones de dólares, frente a los 5,207.2 previstos en el actual año fiscal, de acuerdo con el presupuesto presentado este martes por este ente autónomo del Estado. El Canal, único de agua dulce y por el que pasa entre un

3 % y un 5 % del comercio mundial, prevé entregar al fisco panameño la cifra récord de 3,937 millones de dólares, de los cuales 3,608 corresponde al aporte directo (el 12.9 % más que lo previsto en el ejercicio actual), y 329 millones al pago del impuesto sobre la renta, seguro social y seguro educativo de los empleados del Canal y la cuota obrero-patronal. En un comunicado, la administración del paso que conecta los océanos Atlántico y Pacífico indicó que sustenta su presupuesto de 2027 en una proyección de 10.750 tránsitos de buques de alto calado y 457.3 millones de toneladas. “Entre sus principales premisas considera un escenario de condiciones hídricas retadoras, con la posibilidad de un fenómeno de El Niño fuerte y medidas operativas dirigidas a optimizar la gestión del recurso hídrico”, dijo la misiva. Desde hace un par de meses, la vía acuática aplica una reducción al calado -la parte sumergida del barco- y este septiembre hará restricciones al tránsito que lo dejarán en 32 diarios a partir del día 15, cuatro menos que la media de 36 en condiciones normales. “La estructura de peajes del Canal de Panamá se mantiene sin cambios para el año fiscal 2027 y el proyecto de presupuesto no contempla modificaciones a las tarifas vigentes aplicables a sus clientes”, señaló el comunicado oficial. (forbescentroamerica.com 02.09.26)

La recaudación tributaria en El Salvador se dispara un 12.5% a julio

Los ingresos corrientes y contribuciones llegaron a julio a los \$5,772.4 millones, un 12.5% más que en julio del año pasado, según el reporte presentado por el Ministerio de Hacienda. Esto implica que el fisco recibió \$640 millones más que en los primeros siete meses de 2025, y 3.9% o \$240 millones más a lo estipulado en el presupuesto. Según Hacienda, solo de ingresos tributarios fueron \$5,565 millones, de esos el 45%, es decir \$2,518 millones corresponden a ingresos por IVA. Estos fueron 13.7% mayores a los del mismo periodo del año pasado. Las que más crecieron fueron las declaraciones de IVA. El segundo con mayor crecimiento fue el impuesto para la renta, que tuvo un alza de 11.6%. La recaudación de impuesto para la renta llegó a los \$2,517.1 millones, \$261 millones más que en 2025 y representa el 45.2% de los ingresos tributarios. En este caso, al igual que en el IVA las declaraciones fueron las de mayor crecimiento (15%). Los otros ingresos tributarios como los derechos arancelarios a la importación fueron de \$235.2 millones, con un alza de 10.1%. Los ingresos selectivos al consumo tuvieron un alza de 8%, sumado \$151.3 millones. En este apartado los de mayor crecimiento fueron los impuestos al cigarrillo que tuvieron un alza de 21%, le siguen los ad-valorem de combustible con un 18% de alza, en tercer lugar están los impuestos a productos alcohólicos con un crecimiento de 7%, mientras que el de la cerveza subió 6.5%. El que registró una baja fue el de armas, municiones y explosivos que cayó 10.9%. Por otra parte, los otros impuestos y gravámenes diversos también subieron un 22.8%, sumando \$90.8 millones, y aquí el que registró una mayor alza fue el cancelado por transferencia de bienes raíces que creció 31.3%. En el caso de las contribuciones especiales subieron 7.8%, llegando a los \$52.4 millones. La que más aporte tuvo fue la de transporte público que llegó a los \$38.6 millones con un alza de 8.6%, mientras que la contribución de promoción al turismo llegó a los \$13.1 millones un 9.6% más. Pero la contribución de azúcar extraída cayó 32.9% en este periodo comparado a 2025. (eleconomista.net 02.09.26)

EE.UU. inicia primeras importaciones de carne de res libre de arancel

Las primeras importaciones de 300,000 toneladas métricas de carne de vacuno libre de aranceles, según el presidente **Donald Trump**, que se venderán a consumidores estadounidenses a un precio rebajado, están previstas para entrar al país el martes, en medio de preocupaciones de los consumidores sobre la seguridad alimentaria y de los ganaderos estadounidenses, que afirman que es más importante que nunca que los compradores compren productos cárnicos nacionales. Trump anunció la semana pasada un plan para reforzar el suministro de carne de vacuno estadounidense eximiendo aranceles sobre 100,000 toneladas de carne al mes durante tres meses. La carne importada, que solo se aplica a un determinado tipo de carne de vacuno que será un componente de la carne molida, se venderá entonces con un descuento del 25% respecto al precio de importación vigente, afirma la Casa Blanca, lo que ha aumentado la preocupación de los consumidores sobre la carne en medio de un aumento nacional en cuestiones de seguridad alimentaria. A los consumidores les preocupa principalmente que la carne extranjera “con descuento” implique una reducción de la supervisión de la seguridad alimentaria y una menor calidad, mientras que los expertos han señalado que la política arancelaria probablemente no reducirá significativamente los precios en los supermercados y perjudicará a los ganaderos estadounidenses que intentan reconstruir el suministro nacional de ganado. 300,000 toneladas métricas de carne de vacuno representan aproximadamente el 2% del consumo nacional total de carne de vacuno en Estados Unidos. (forbescentroamerica.com 02.09.26)

EU insta al G20 a reducir los desequilibrios comerciales

El gobierno de **Donald Trump**, presidente de Estados Unidos (EU), obtuvo ayer el respaldo de todos los líderes financieros del Grupo de los Veinte (G20), excepto el de China, para actuar contra las políticas “no de mercado” y las distorsiones que provocan una dependencia excesiva de las exportaciones y obstaculizan el crecimiento en otros lugares. La reunión de Ministros de Finanzas se centró claramente en China, mientras que Washington aprovechó una reunión paralela del G20, con titanes de la industria y ministros de comercio, para defender un enfoque de no intervención en la regulación de la Inteligencia Artificial. **Scott Bessent**, secretario del Tesoro de EU, afirmó que el tiempo le dio la razón cuando advirtió a otros socios comerciales, el año pasado, que unos aranceles estadounidenses más estrictos provocarían una afluencia de productos chinos desviados a sus mercados. “Creemos que las economías no basadas en el mercado que generan un flujo interminable de exportaciones baratas no son sostenibles”, mencionó en una rueda de prensa. “Creo que el hecho de que 19 países quisieran abordar este problema demuestra su enorme magnitud”. En una declaración que puso fin a la reunión, la presidencia del G20 afirmó que los participantes, con excepción de China, coincidieron en que los países deberían eliminar las “políticas no de mercado” que exacerban los desequilibrios. “En particular, los países con superávits externos excesivos y persistentes deberían eliminar las distorsiones que limitan el consumo interno y que dan lugar a una dependencia excesiva de las exportaciones para el crecimiento”, señala el comunicado. (eleconomista.com.mx 02.09.26)